



ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN
CÓDIGO DE NECESIDAD DE ÍNFIMA CUANTÍA
NIC-0660000870001-2025-00113

En la ciudad de Guano, a los 05 días del mes de noviembre de 2025, comparecen a la celebración de la presente acta entrega recepción dentro del proceso de compra por Ínfima Cuantía según Código de Necesidad: NIC-0660000870001-2025-00113 cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR" por una parte y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Guano el Ing. William Andrés Vallejo Villalva en calidad de Administradora de la orden de compra IC-066-GADM-CG-CP-2025 y la Ing. Lorena Mariela Guilcapi Lara en calidad de Técnica de Activos fijos del GAD Municipal del Cantón Guano, y; por otra parte el Ing. Jorge Enrique Martínez Coral con Ruc 1710803063001 en calidad de Proveedor

1.- DATOS GENERALES:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA: 23 de septiembre de 2025

ORDEN DE COMPRA: No. IC-066-GADM-CG-CP-2025

CODIGO: NIC-0660000870001-2025-00113

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO.

PROVEEDOR: MARTÍNEZ CORAL JORGE ENRIQUE

OBJETO DE CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR"

Monto: \$ 9.201,50 (NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) MAS IVA

Plazo: 45 días contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra

2. ANTECEDENTES

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con el artículo 45 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; el Plan Anual de Contrataciones de la CONTRATANTE, contempla la ejecución de la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR"

Mediante Memorando N° 027-DMTTSV-CG2025; de fecha 12 de septiembre de 2025, el Ing. Ángel Curicama, Director Municipal de Transito comunica a la Directora Administrativa del GADM-CG Ingeniera Ana Alvarado lo siguiente: "...que, de conformidad al artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se cuenta con la documentación habilitante completa, definitiva y actualizada del proceso (ADQUISICION DE EQUIPOS AUXILIARES DE REVISION TECNICA VEHICULAR); y con el fin de continuar con el trámite respectivo respecto del procedimiento de Ínfima Cuantía me permito remitir el Instrumento para la Determinación Del Presupuesto Referencial y demás documentación habilitante para su Autorización de:

- Autorización del Oferente Seleccionado (INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR) conforme el Art. 6 Numerales 17 Y 18 de la LOSNCP,
- Designación del Administrador de la orden de compra, y
- Disponer a las direcciones respectivas la emisión de los siguientes documentos.
- Compromiso Presupuestario.
- Autorización de pago..."



Mediante Memorando N° 732-DGA-GADMCG-2025, de fecha 24 de julio de 2025; suscrito por la Ing. Ana Alvarado. DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (E); en la que menciona "...En atención al MEMORANDO No. 0002-GEME-2025 de fecha 24 de julio de 2025 suscrito por el Ing. Mauricio Estrada – Gestor de Matriculación € del GADM-CG, a través del cual solicita:

- Publicación de la Necesidad de Ínfima Cuantía
- Certificación Presupuestaria
- Certificación Aval PAC
- Certificación POA
- Autorización de Inicio de Proceso.

Para el proceso "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR", AUTORIZO el Inicio de proceso, Publicación en el Apicativo "Necesidad de Ínfima Cuantía", emisión de la documentación relacionada al área y de las unidades correspondientes; a fin de continuar con el proceso correspondiente conforme la normativa legal vigente..."

Mediante INFORME DE RESULTADOS DE ÍNFIMA CUANTÍA N° 100-GADM-CG-CP-2025 suscrito por la Lcda. Marisol Amaguaya Técnica de la Unidad de Compras Públicas menciona lo siguiente: "...Luego de la verificación de las proformas receptadas y calificadas, y bajo la aprobación de la unidad requirente mediante INFORME N°. DMTTTSV-INFT-OVM-001-2025 de fecha 30 de julio de 2025, emitido por el Ing. Oscar Valdivieso Medina - Analista de CRTV; se recomienda seleccionar dentro del presente proceso de Ínfima Cuantía, al proveedor MARTINEZ CORAL JORGE ENRIQUE con RUC: 1710803063001, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas por la unidad requirente, cumplir con la actividad económica en el RUC, por un monto de \$ 9.201,50 (NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) SIN INCLUIR IVA... ..".

EL GADM-CG, con fecha 23 de septiembre de del 2025, se realizó la firma de la Orden de Compra IC-066-GADM-CG-CP-2025 del proceso de ínfima cuantía signado con código NIC-0660000870001-2025-00113, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR" el cual en tal sentido se procedió conforme la normativa de Contratación Pública establecida para el efecto y en razón de haber cumplido con las condiciones técnicas solicitadas, así como por presentar una oferta económica favorable a los intereses del GADM-CG y al contar con la disponibilidad de fondos, cuya partidas presupuestarias No. 8.4.01.04.12, constante en el Compromiso Presupuestario N° 70000713, de fecha 22 de septiembre del 2025, elaborado por la Ilga. Dalila Guevara, Gestora del Presupuesto y autorizada por el Ing. Andrés Mora, director Financiero (E).

Mediante Memorando Nro. 0650-UGCP-GADM-CG-2025, de fecha 23 de septiembre de 2025 suscrito por el Abg. CPA José Iván Juna Totoy MsC. - GESTOR DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADM-CG, notifican al Ing. Andrés Vallejos EMPLEADO MUNICIPAL DEL GADM-CG, como Administrador ORDEN DE COMPRA -ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0660000870001-2025-00113,

Mediante comunicado suscrito por el Ing. Jorge Martínez Coral MSc. GERENTE MC DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ, con referencia MC2510-2801 y en base a la Orden de Compra N.º IC-066-GADM-CG-CP-2025, cuyo objeto es la "Adquisición de equipos auxiliares de revisión técnica vehicular", se informa que la entrega de los bienes adquiridos se realizará el día 05 de noviembre de 2025.



Mediante MEMORANDO Nro. 001-WAVV-DMTTSV-GADM -2025, de fecha 29 de noviembre de 2025 el Ing. Ing. Andrés Vallejo ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA N.º IC-066-GADM-CG-CP-2025 comunica a la Técnica de Activos Fijos que el 05 de noviembre del 2025 se realizar la entrega por parte del proveedor los bienes de acuerdo a la orden de compra.

3. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

El proveedor Ing. Jorge Enrique Martínez Coral con Ruc 171080306300, se obliga a entregar los bienes adquiridos mediante proceso de Ínfima Cuantía, NIC-0660000870001-2025-00113, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR -CG" de acuerdo con las especificaciones Técnicas, verificando el oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra que se encuentran a conformidad tanto en la cantidad como en las características técnicas requeridas tal cual se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN PRODUCTO	DEL	Características, requisitos funcionales o tecnológicos (para Bienes) o Descripción del servicio (para servicios)	Cantidad	Unidad
MEDIDOR DE RPM		Marca: CAPELEC Modelo: CAP8535-BT CARACTERÍSTICAS GENERALES. • Funcionamiento: Todos los tipos de vehículos (de 2 y 4 tiempos) • Motores: Gasolina, Diesel y GLP • Tecnologías de medición: vibración, batería • Pantalla: LCD • Menú de selección • Sensor de temperatura • Sensor de vibración 3D de nueva generación CAPTHOS • Batería de Litio de larga duración • Lazo de inducción • Cable con pinza • Conexión RS232 • Conexión inalámbrica con las series CARACTERISTICAS ▪ Voltaje: +9 a +30 VDC ▪ Batería: Litio ▪ Fuente de alimentación: 100/240V, 50-60Hz ▪ Temperatura ambiente de funcionamiento: 0°C a +50°C ▪ Nivel de humedad: 30 a 90%. ▪ Temperatura de almacenamiento: -50 a +70°C ▪ Dim: 215 x 115 x 35mm ▪ Pantalla LCD ▪ Teclado impermeable ESPECIFICACIONES RPM ▪ Rangos de medición: 400 a 9.999 rpm ▪ La precisión de la medición: +/- 20 RPM de 400 a 2000 rpm; +/- 2% de 2.001 a 9.999 rpm ▪ Resolución: 10 RPM ▪ Tiempo de inicialización: BAT < 15 segundos; VIB < 10 segundos ▪ Tiempo de respuesta: < 0,5 segundos ▪ Tiempo de refresco: 0,15 segundos ESPECIFICACIONES TEMPERATURA	2	UNIDAD



	▪ Rangos de medición: -13°C a +150°C ▪ Precisión de la medición: +/- 1°C ▪ Resolución: 10 RPM / 1°C COMPATIBLE Con los equipos exintendentes en el CRTV, a fin de garantizar la integración técnica y operativa • Analizador de Gases Marca Capelec • Modelo: CAP 3010+S																	
EQUIPO DE ASISTENCIA DIGITAL	Marca: XIAOMI Modelo: REDMI 14C CARACTERISTICAS Pantalla: OLED 6,67 pulgadas Resolución: 1080 x 2400 Brillo pico 2.100 nits 120 Hz Procesador: Media Tek 7025 Ultra 8GB de memoria RAM Almacenamiento 256 GB Cámara Posterior 50 MP. F/5 OIS Cámara Frontal 16 MP Batería 5,110mAh Sistema operativo Android 14 HyperOs	2	UNIDAD															
CAMARA ACUSTICA	Marca: CESVA Modelo: CB011 DIMENSIONES Y PESO • Diámetro: 50 mm • Longitud: 112 mm • PESO: 127 g ESPECIFICACIONES TÉCNICAS • Frecuencia principal: 1 kHz +/- 1% • Nivel de presión acústica principal: 94 dB re 20 µPa • Distorsión: < 2,5 % • Pilas: Dos pilas alcalinas de 1,5 V AAA (LR3) CONDICIONES AMBIENTALES • Humedad relativa: 25 a 90 % • Presión estática: 65 a 108 kPa • Temperatura: -10 °C a +50 °C CB011; 0 °C a +40 °C CB012 DIÁMETRO DE LA CAVIDAD • Diámetro de cavidad: ½ pulgada INDICADORES LED <table><tr><td>ON</td><td>FIJO (100%)</td><td>Calibrador encendido</td></tr><tr><td></td><td>INTERMITENTE (90%)</td><td>Calibrador encendido permanente</td></tr><tr><td></td><td>INTERMITENTE (50%)</td><td>Pilas con bajo nivel de tensión</td></tr><tr><td>94 dB</td><td>FIJO (100%)</td><td>Nivel de presión acústica correcto</td></tr><tr><td></td><td>INTERMITENTE (50%)</td><td>Nivel de presión acústica incorrecto</td></tr></table> Compatible Con los equipos exintendentes en el CRTV, a fin de garantizar la integración técnica y operativa	ON	FIJO (100%)	Calibrador encendido		INTERMITENTE (90%)	Calibrador encendido permanente		INTERMITENTE (50%)	Pilas con bajo nivel de tensión	94 dB	FIJO (100%)	Nivel de presión acústica correcto		INTERMITENTE (50%)	Nivel de presión acústica incorrecto	1	UNIDAD
ON	FIJO (100%)	Calibrador encendido																
	INTERMITENTE (90%)	Calibrador encendido permanente																
	INTERMITENTE (50%)	Pilas con bajo nivel de tensión																
94 dB	FIJO (100%)	Nivel de presión acústica correcto																
	INTERMITENTE (50%)	Nivel de presión acústica incorrecto																



	- Sonómetro marca CESVA - Modelo: SC 250 Certificado de Calibración: - Por un laboratorio acreditado o un instituto nacional metrológico.		
JUEGO DE LENTES DE OPACIDAD	Marca: CAPELEC Modelo: CAP3030-F Dimensiones del lente: - Largo: 7.6 cm - Ancho: 5.2 - Diámetro del lente: 2.2 cm Filtro óptico: 10% opacidad 37% opacidad 60% opacidad Exactitud: +/-5% Compatible Con los equipos exintendentes en el CRTV, a fin de garantizar la integración técnica y operativa - Opacímetro marca Capelec - Modelo: CAP 3030-4+S Certificado de Calibración: - Por un laboratorio acreditado o un instituto nacional metrológico.	1	UNIDAD

4. CONDICIONES OPERATIVAS

El proceso de Ínfima Cuantía, NIC-0660000870001-2025-00113, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR", ha sido entregado de acuerdo con las especificaciones técnicas, sin encontrar observación alguna, por lo que el GADM-CG las da por recibidas.

5. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El plazo de ejecución para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR" será de 45 días contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra

Fecha de suscripción de la orden de compra	23 de septiembre de 2025
Plazo de ejecución	45 días contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra
Fecha de cumplimiento de plazo	06 de noviembre de 2025
Fecha de entrega	05 de noviembre de 2025
Días de mora.	0,00



6. LIQUIDACIÓN ECONOMICA

De acuerdo con la orden de compra, el pago se realizará de la siguiente manera:
El ciento por ciento (100%) del valor total de la orden de compra se realizará contra entrega, posterior a la suscripción del Acta de Entrega Recepción y entrega de la factura.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Medidor de RPM Marca: CAPELEC Modelo: CAP8535-BT	2	\$1.694,00	\$ 3.388,00
2	EQUIPO DE ASISTENCIA DIGITAL Marca: XIAOMI Modelo: REDMI 14C	2	\$ 275,00	\$ 550,00
3	Cámara acústica Marca: CESVA Modelo: CB011	1	\$ 3.426,50	\$ 3.426,50
4	Juego lentes de opacidad Marca: CAPELEC Modelo: CAP3030-F	1	\$ 1.837,00	\$ 1.837,00
SUBTOTAL				\$ 9.201,50
IVA				1.380,23
TOTAL				10.581,73

El valor a pagar al Ing. Jorge Enrique Martínez Coral con Ruc 1710803063001 en calidad de Proveedor, dentro del presente proceso signado con el CÓDIGO DE NECESIDAD DE INFIMA NIC-0660000870001-2025-00113 es de \$ 9.201,50 (NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) MAS IVA

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Por lo expuesto en las cláusulas anteriores, se procede a recibir a entera satisfacción del GADM- CG los bienes de la ORDEN DE COMPRA: IC-066-GADM-CG-CP-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUXILIARES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR", correspondiente al NIC-0660000870001-2025-00113.

8. ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben electrónicamente la presente Acta Entrega – Recepción.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUANO

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL.

Teléfono: 032 901 323

Correo: direcciontransito@municipiodeguano.gob.ec

Dirección: Antonio Baus y Cacique Toca

ENTREGA CONFORME

Jorge Enrique Martínez Coral

Ruc 1710803063001

Proveedor

RECIBE CONFORME

Ing. William Andrés Vallejo Villalva
Administradora de la orden de compra
IC-066-GADM-CG-CP-2025

Ing. Lorena Mariela Guilcapi Lara **Técnica**
de Activos fijos del GAD Municipal del
Cantón Guano

